



PERMISO  
NÚMERO  
ROL

OBRA NUEVA  
200 /2016  
0254-159

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15426, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA "COMITÉ PARA VIVIR MEJOR II"** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : Eliana Inés Vidal Arancibia  
ARQUITECTO : Crisol Maturana Zuñiga  
CONSTRUCTOR : Art. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : **VIVIENDA CON SUBSIDIO CSP**

Superficie a construir : 52,45 m<sup>2</sup>  
Superficie ampliación futura : 10,32 m<sup>2</sup>  
Superficie total : 62,77 m<sup>2</sup>  
Superficie de terreno : 152,09 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN : **Los Copihues N°1142, Pob. Chile Nuevo, Quillota.**

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.  
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.  
c) D.S. N°49 del MINVU de 2011, reemplazada por D.S. N°105 del MINVU de 2014.

OBSERVACIONES : Vivienda 1 piso  
Tipología T3  
Categoría C3 x 62,77 m<sup>2</sup>  
1° Piso: Estar-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios.  
1 dormitorio correspondiente a ampliación futura.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$10.552.829.-**

DERECHOS : Exento del pago de Derechos Municipales

CONCEDIDO EN : Quillota, **05 de julio de 2016**

  
**MARCELO MERINO MICHEL**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/mjds